CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE LOCACIÓN DEL 3º PISO DEL EDIFICIO SAN CARLOS PARA USO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES (CONADERNA).

El **CONGRESO DE LA NACIÓN**, con domicilio en 14 de Mayo y Avenida República representada por su presidente, el **SENADOR MARIO ABDO BENITEZ**, con Cédula de Identidad Civil N° 674.198, como el **LOCATARIO** y la Señora **INGRID BAUMANN DE CIBILS**, con Cédula de Identidad Civil N° 473.457, con R.U.C. N° 473457-2, denominada en adelante el **LOCADOR**, con domicilio especial a los efectos judiciales y extrajudiciales del presente Contrato en la casa de la calle Paraguayo Independiente 515 casi 14 de Mayo, Asunción, República del Paraguay; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el cual establece la posibilidad de acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados, siempre que el mismo no rebase, el veinte por ciento del monto establecido originalmente, de común acuerdo convienen en suscribir el presente Convenio Modificatorio al Contrato de **LOCACIÓN DEL 3º PISO DEL EDIFICIO SAN CARLOS PARA USO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES (CONADERNA),** y proceden a incrementar el monto del contrato N° 37/2014, con vigencia hasta el 31 de enero de 2016, por un valor total de **G. 17.481.100.- (guaraníes diecisiete millones cuatrocientos ochenta y un mil cien),** incluidos los tributos y gravámenes que correspondieran, dentro del programa 11-01-001 Congreso de la Nación.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131502-001	Alquiler de un inmueble para el funcionamiento de la Comisión Nacional de la Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA) en el Piso 3° del Edificio "San Carlos"	Cta. Catastral 10.0389.12-03-01	Ubicado en Paraguayo Independiente c/ 14 de Mayo de la ciudad de Asunción, Capital	2	*meses*	8.740.550	**17.481.100**
					Precio Total (IVA incluido)			17.481.100

EN FE DE LO CUAL, EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su Representante debidamente autorizados, firman el presente Convenio Modificatorio en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 24 días del mes de noviembre del año 2015.

MARIO ABDO B.
LOCATARIO

INGRID BAUMANN DE CIBILS
LOCADOR